

Ibagué, 7 de enero de 2025

Comunicado de prensa 023

Conozca las nuevas tarifas de los trámites en la Secretaría de Movilidad para 2025

Trasposos, duplicados de licencias y matrículas son algunos de los más solicitados por los ciudadanos en Ibagué.

La Alcaldía de Ibagué anunció las nuevas tarifas de los trámites en la Secretaría de Movilidad. Según Ricardo Fabián Rodríguez, funcionario a cargo de la dependencia, las actualizaciones tarifarias se establecen con base en los lineamientos nacionales y el aumento del salario mínimo de 2025.

A partir de este 7 de enero los usuarios podrán efectuar los trámites con las nuevas tarifas para el Registro Nacional Automotor y del Conductor, RNA y RNC, incluyendo los costos del Ministerio de Transporte y el RUNT.

“Queremos invitar a todos los Ibaguereños para que se acerquen a la Secretaría de Movilidad y adelanten todos sus trámites en los mismos horarios que veníamos trabajando en 2024, de lunes a jueves de 7:30 de la mañana a 4:00 de la tarde en jornada continua y los viernes de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde”, indicó el Secretario.

Estas son las tarifas para los procesos más solicitados:

1. Expedición de Licencia de conducción: \$ 122.650
2. Levantamiento de prenda: \$ 190.080
3. Matrícula inicial automóvil: \$ 310.430
4. Traspaso: \$ 147.250
5. Refrendación de la licencia de conducción: \$ 116.950
6. Duplicado de la licencia de conducción: \$ 116.950
7. Duplicado de la licencia de tránsito: \$ 113.200